

Mtro. José Abel Arteaga Sánchez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento interior de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior, fracciones IV, V, X, XV y XVI, Artículo 77-1 de la Ley General de Educación para el Estado de Guanajuato, Fracción II, y considerando que la ejecución del gasto público, las dependencias y entidades deberán considerar como único eje articulador el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa de Gobierno, tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en los mismos, emite la siguiente:

CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS PARA ESTADIAS CORTAS DE MOVILIDAD ACADÉMICA DE DOCENTES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

OBJETIVO: Apoyar a los docentes de las Instituciones Formadoras de Profesionales de la Educación para que realicen estancias cortas conforme al Modelo del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), para coadyuvar en la elaboración de un programa de posgrado reconocido por su buena calidad en las Instituciones Formadoras de Docentes.

1.-A QUIEN VA DIRIGIDO EL APOYO:

A los docentes de Escuelas Normales Públicas, Centro de Estudios Superiores de Educación Especializada y unidades de Universidad Pedagógica en el Estado de Guanajuato.

2.- REQUISITOS PARA OTORGAR EL APOYO:

I.-Ser docente activo y no estar gozando de permiso de beca comisión para estudios de posgrado o año sabático, otorgado por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior (SICES) de las escuelas a quien va dirigido el apoyo.

II.-Contar con nombramiento de tiempo completo de base.

III.-Contar con grado de Doctor.

IV.-Contar con una invitación de una institución de educación superior para realizar una estadía en la línea investigación de 3 semanas, para el mes de octubre 2019

3.- DEL PROCESO

Los interesados en participar integrarán un expediente con los requisitos señalados y harán entrega a la Coordinación de Instituciones Formadoras de Profesionales de la Educación de la Secretaría de Innovación Ciencia y Educación Superior del Estado de Guanajuato ubicada en Mineral de Cata No. 1305, Puerto Interior, en Silao, Gto. En un horario de 9:00 a 15:00 hrs. en días hábiles a partir de la fecha de expedición, hasta el 13 de septiembre del 2019, en sobre cerrado, la siguiente documentación.

4.- Documentos necesarios:

I.- Escrito en el que solicite su participación, dirigido al convocante, indicando su deseo por participar, incluyendo sus datos: Nombre completo, Institución en la que labora, tipo de plaza que ocupa, correo electrónico y teléfono.

II.- Integrar un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que a la fecha no este gozando de permiso sin goce de sueldo.

III.-Copia del formato único del personal.

IV.-Copia del título de Doctorado.

V.- Contar con carta invitación de una institución nacional o internacional para cubrir una estancia corta en la línea de investigación.

VI.- Copia de identificación oficial.

VII.- Copia de comprobante de domicilio no mayor a tres meses.

VIII.- Clabe interbancaria a su nombre (es muy importante verificar que la cuenta bancaria permita recibir el depósito que se solicita. No se aceptarán cuentas del Banco Wal-Mart, Banco Azteca ni de Bancoppel).

IX.- Copia de RFC

X.- Copia de pasaporte vigente

XI.- Plan de trabajo que acredite la participación en actividades respecto a los siguientes temas:

- a) Proyectos de Investigación educativa y/ o publicaciones.
- b) Tutorías
- c) Docencia
- d) Seguimiento de egresados

XII.- Firmar Carta Compromiso, formato anexo a la convocatoria, para participar en el diseño de un programa de Doctorado Interinstitucional de Calidad de las Instituciones Formadoras de docentes.

NOTA: El expediente deberá ser presentado en el orden de acuerdo al numeral 4 de esta convocatoria.

5.- DE LA EVALUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES:

La evaluación de los expedientes será realizada por el comité calificador integrado por:

I.- Coordinador de Instituciones Formadoras de Profesionales de la Educación.

II.- Jefe del Departamento de Licenciaturas y Posgrados

III.- Secretario académico de cada Escuela Normal y Centro de Estudios Superiores de Educación Especializada.

Se podrá declarar desierta la convocatoria, si considera el comité que no se satisfacen los requisitos establecidos y su fallo será inatacable.

Los resultados del proceso de selección serán notificados por medio de un dictamen del comité calificador para la realización de la estancia corta y para incorporarse al equipo académico del diseño del programa de posgrado.

6.- CARACTERÍSTICAS DEL APOYO:

I.- Los apoyos a consideración del comité podrán cubrir pasajes aéreos, terrestres, ya sean nacionales o internacionales, además podrá cubrir viáticos de 3 semanas en el territorio nacional y el extranjero bajo los conceptos de alimentación y hospedaje.

II.- Se cuenta con el siguiente recurso para distribuir equitativamente entre los 5 docentes que cumplan lo solicitado:

Monto	Acción
1.- Pasajes aéreos	100,000.00
2.- Pasajes terrestres	10,000.00
3.- Hospedaje y alimentación	270,000.00

El monto se retoma del Proyecto de Inversión Q2286

7.- DE LAS FECHAS

I.- Las fechas a considerar serán las siguientes:

Fecha de publicación	Fecha límite de recepción de expedientes en la Coordinación de Instituciones Formadoras de Profesionales de la Educación	Fecha de publicación de resultados
23 de agosto 2019	13 de septiembre 2019	30 de septiembre del 2019



8. DE LOS DOCENTES SELECCIONADOS

Los resultados se darán a conocer a las Instituciones en las fechas señaladas en la tabla a través de correos electrónicos de los Directores de las instituciones y los interesados. Cualquier situación no prevista en los presentes criterios, será resuelta por el comité calificador.

Silao de la Victoria, Gto. 23 de agosto del 2019



Mtro. José Abel Arteaga Sánchez
Subsecretario de Educación Superior
Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior

Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior
Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General para la Coordinación de Organizaciones e Instituciones de Educación Superior



2019
"Año del Caudillo del Sur,
Emiliano Zapata"

CARTA COMPROMISO

El que suscribe _____ docente de
la (Institución) _____ con clave presupuestal _____
RFC _____.

Me comprometo a participar en el diseño de un Programa de Posgrado reconocido por su buena calidad con la Coordinación de Instituciones Formadoras de Profesionales de Educación dependiente de la Dirección General para la Coordinación de Organizaciones e Instituciones de Educación Superior. (DGCOIES)

Así mismo me hago responsable del recurso asignado y la entrega en tiempo y forma de las evidencias financieras para su trámite en el área correspondiente de Dirección General para la Coordinación de Organizaciones de Instituciones de Educación Superior.

ATENTAMENTE

DR.(A)
TEL
EMAIL

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EDUCACIÓN SUPERIOR

Mineral de Cata 1305, Puerto Interior | Silao, Gto. México | C.P. 36275 | Tel. (472) 103 30 45
Email: sices@guanajuato.gob.mx | [f](#) [t](#) @sicesgto